

En Zumpango, México, siendo las **12:00 horas del 24 de julio de 2025**, en la sala de juntas del Grupo Aeroportuario, Ferrovionario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V., ubicada en el Campo Militar 37-D, "Gral. Div. P.A. Alfredo Lezama Álvarez", Carretera Federal México-Pachuca, kilómetro 34, sin número, Santa Lucía Base Aérea Militar, Zumpango, Estado de México, Código Postal 55640, de acuerdo con la convocatoria emitida por el Titular de la Unidad de Transparencia, en ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 13 y 14 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia; estando reunidos el Licenciado Marcos Santos Acosta, Titular de la Unidad de Transparencia, el Maestro Luis de la Vega Briones, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y el Licenciado Guillermo Leopoldo Mendoza Argüello, Titular del Órgano Interno de Control en el Grupo Aeroportuario, con la finalidad de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia del Grupo Aeroportuario, Ferrovionario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V., para tratar diversos asuntos materia de su competencia.-----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum. El Titular de la Unidad de Transparencia, Licenciado Marcos Santos Acosta, dio la bienvenida a los concurrentes a esta reunión, procediendo a dar lectura a la lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes todos los convocados, motivo por el cual informa que existe quórum para la celebración de la presente Sesión.-----

2. Lectura del Orden del Día. A continuación, se procede a dar lectura del orden del día.-----

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura del orden del día.
- III. Designación y presentación del **Lic. Guillermo Leopoldo Mendoza Argüello**, como **Titular del Órgano Interno de Control** en el GAFSCACOMM e integrante del Comité de Transparencia.
- IV. Asuntos Generales.



3. Se hace del conocimiento de los integrantes del Comité de Transparencia, la designación del **Lic. Guillermo Leopoldo Mendoza Argüello**, como **Titular del Órgano Interno de Control en el GAFSCACOMM**, realizada mediante oficio **No. SABG/100/0389/2025**, de fecha 16 de julio de 2025, emitido por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en correspondencia con el Acuerdo que modifica los diversos por el que se determina la organización y coordinación de los órganos internos de control y unidades de responsabilidades y por el que la persona titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno delega las facultades que se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el pasado 11 de julio de 2025.-----

Al respecto, el artículo 39 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establece que, en el caso de la Administración Pública Federal, el Comité de Transparencia estará integrado por la persona responsable del área coordinadora de archivos o equivalente; la persona responsable de la Unidad de Transparencia, y la persona titular del Órgano Interno de Control; asimismo, el Cuarto Transitorio del Acuerdo citado, precisó que el Órgano Interno de Control en la Secretaría de la Defensa Nacional, tendría competencia temporal para este Grupo Aeroportuario, hasta en tanto fuera nombrada la persona titular del órgano fiscalizador correspondiente.-----

Bajo tales consideraciones, el presente Comité de Transparencia, a partir del 16 de julio de 2025, estará integrado por las siguientes personas servidoras públicas:-----

- I. Lic. Marcos Santos Acosta**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia.
- II. Mtro. Luis de la Vega Briones**, Responsable del Área Coordinadora de Archivos.
- III. Lic. Guillermo Leopoldo Mendoza Argüello**, Titular del Órgano Interno de Control en el GAFSACOMM.

En este sentido, los integrantes del Comité acuerdan lo siguiente: -----

Acuerdo CT/03-ORD/24-07-2025-01.- Se toma conocimiento de la designación del Titular del Órgano Interno de Control en el Grupo Aeroportuario, quien se integra a este Órgano Colegiado, de conformidad con el artículo 39 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para que a partir de este momento, sus integrantes acuerden lo conducente.-----

4. Asuntos Generales. El Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, pregunta a los integrantes del Órgano Colegiado si desean incluir algún tema para su discusión, quienes manifiestan que no existe asunto que mencionar. -----

Al no haber más asuntos a tratar, se da por concluida la presente Sesión, siendo las **14:00 horas** del día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----



Licenciado Marcos Santos Acosta
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia del
GAFSACOMM.



**Maestro Luis de la
Vega Briones**
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos del GAFSACOMM.



**Licenciado Guillermo Leopoldo
Mendoza Argüello**
Titular del Órgano Interno de Control en el
GAFSACOMM.

La presente foja y sus firmas corresponden al Acta de la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia del GAFSACOMM del ejercicio 2025, celebrada el **24 de julio de 2025**.